



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín.

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Fecha:	02 de marzo de 2021	Hora:	9:00 a.m.
--------	---------------------	-------	-----------

Audiencia oral número 037 de 2021.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00161
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo	
Datos del demandante													
Nombres y apellidos					German Chica López.								
Identificación					CC. 3.553.266								
Dirección de notificación					Carrera 53ª # 57-63 Bloque 11, Apartamento 101 – Medellín.								
Teléfono fijo y/o celular					318 874 9471								
Correo electrónico					Gchica1956@gmail.com								
Datos apoderado de la demandante													
Nombres y apellidos					Cristian Mauricio Montoya Vélez.								
Identificación					CC. 71.268.554 y TP. 139.617 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Carrera 43ª # 34-95 Local 299 – Medellín.								
Teléfono fijo y/o celular					444 3318								
Correo electrónico					cristian@gruposolpensiones.com								
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos					Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.								
Identificación					Nit 800.138.188-1								
Dirección de notificación					Calle 49 N.º 63 – 100 Medellín								
Teléfono fijo y/o celular					2307500								
Correo electrónico					accioneslegales@proteccion.com.co								
Datos apoderada entidad demandada													
Nombres y apellidos					Carlos Andrés Jiménez Labrador.								
Identificación					CC. 1.016.053.372 y TP. 317.228 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Transversal 23 N.º 97 – 73 Piso 5 Bogotá.								
Teléfono fijo y/o celular					601 2525 - 310 274 2452								
Correo electrónico					carlos.jimenez@proteccion.com.co								
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos					Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.								
Identificación					Nit 900.336.004-7								
Dirección de notificación					Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá								
Teléfono fijo y/o celular					018000 41 09 09								
Correo electrónico					notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co								

Datos apoderada sustituta entidad demandada	
Nombres y apellidos	Luisa Fernanda Sánchez Nieto
Identificación	CC. 1.032.392.752 y TP. 329.278 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 49 No 50 - 21 of. 2401 Medellín
Teléfono fijo y/o celular	604 8683 – 310 427 8220
Correo electrónico	lusanzn@hotmail.com

1. Etapa de conciliación.

Decisión
No se concilia.

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión					
Excepciones Previas	SI		NO	X	

3. Etapa de saneamiento.

Decisión			
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear	

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio
Se deberá establecer las circunstancias en qué el señor German Chica López decidió su afiliación a la Administradora de Fondos de Pensiones Protección S.A. y con ello su traslado del Régimen de Prima Media al Régimen de Ahorro Individual.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante
Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda a folio 5; obrantes a folios 8 a 22 del expediente. Folio 8: Copia de cedula de ciudadanía del demandante Folios 9-12: Copia de historia laboral emitida por Protección S.A. Folios 13-16: Copia de historia laboral emitida por Colpensiones Folio 17: Copia de derecho de petición radicado en Protección. Folios 18-19: Copia de respuesta al derecho de petición emitida por Protección el 16 de noviembre de 2018. Folio 20: Copia del derecho de petición elevado a Colpensiones el 19 de diciembre de 2018. Folios 21-22: Copia de la comunicación de garantía de pensión mínima del 07 de diciembre de 2018.
Pruebas decretadas a la demandada Protección S.A.
Documentales: documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 80; obrantes a folios 93 a 120 del expediente. Folio 93: Solicitud de vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias Administrado por Protección de fecha de 12 de abril de 1994. Folios 94-100: Resumen de Historia Laboral emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Oficina de Bonos Pensionales correspondiente a la demandante. Folio 101: Certificado del Sistema de Información de los Afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones Administrado SIAFP

Folio 102: Movimientos de cuenta del demandante donde se relaciona el valor de sus aportes y los rendimientos generados a la fecha. Folio 103-115: Movimiento de cuenta con detalle de semanas cotizadas por el demandante, emitido por Protección S.A. (Historia Laboral). Folios 116-117: Concepto emitido por la Superintendencia Financiera N°. 2015123910-002 de 29 de diciembre de 2015. Folios 118-120: Comunicados de prensa del año de gracia. <u>Interrogatorio de parte:</u> al demandante. <u>Testimonial.</u> Se decreta los testimonios de las señoras Catalina Arango Gaviria, Lizeth Daniela Amaya Salazar, Tatiana Montoya Carvajal, Ángela María Pizarro, Diana Milena Marín Sáenz, Katherine Sánchez Medina y de los señores Oscar Fernando Ramírez, Julián Jaramillo Jaramillo y Gustavo Javier Farrera.
Pruebas decretadas a Colpensiones
<u>Interrogatorio de parte:</u> al demandante.
Desistimiento de pruebas
El apoderado de la AFP Protección S.A. desiste de la prueba testimonial.

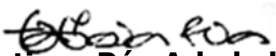
6. Tramite

Practica de pruebas
Absolvió interrogatorio de parte el demandante.
Alegatos de conclusión
La apoderada y apoderado de la parte demandada emitieron sus alegatos de conclusión.

No se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento hasta tanto de organice la agenda del despacho con las medidas de descongestión laboral.

Lo resuelto queda notificado en estrados.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez


Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:				02 de marzo de 2021				Hora:				9:00 a.m.			
RADICACIÓN DEL PROCESO															
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019		00161	
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado				Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asiste
German Chica López.
CC. 3.553.266
Demandante.

Asiste
Cristian Mauricio Montoya Vélez.
CC. 71.268.554 y TP. 139.617 del C.S. de la J.
Apoderado de la Demandante.

Asiste
Carlos Andrés Jiménez Labrador.
CC. 1.016.053.372 y TP. 317.228 del C.S. de la J.
Apoderado y representante legal de Protección S.A.

Asiste
Luisa Fernanda Sánchez Nieto.
CC. 1.032.392.752 y TP. 329.278 del C.S. de la J.
Apoderada Colpensiones.


Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria